

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "AIRZAB S.A." CELEBRADA EL 28 DE MAYO DEL 2013

En la ciudad de San Cristóbal, a los veintiocho días del mes de Mayo del dos mil trece, a las diez horas, en el local de la compañía ubicado en la Via Progreso-Socavón en la ciudad de San Cristóbal, se reunieron los siguientes socios: Señor Julio Patricio Zabala Aguilar propietario de diecisiete mil seiscientos cuarenta acciones de un dólar cada una de ellas y el Señor Cesar Guillermo Zabala Romero propietario de dos mil trescientos sesenta acciones de un dólar cada una de ellas. En consecuencia, en esta Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía AIRZAB S.A. se encuentran presentes los accionistas que representan el 100% de la totalidad del Capital Social Suscrito y pagado íntegramente en un cien por cien su valor y que ascienden a la suma de Veinte Mil dólares (\$20.000,00) divididos en Veinte Mil Acciones nominativas de un dólar cada una de ellas.

Preside la Sesión el señor Cesar Guillermo Zabala Romero, en su calidad de Gerente General de la Compañía, actúa como Secretaria Ad-Hoc, Norma Patricia García Pesantes. Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria.

El Presidente de la Sesión, dispone que se de lectura al correspondiente Orden del Día, compuesto de los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y aceptar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2012 de la Compañía AIRZAB S.A.
- 2.- Conocer y aceptar el Informe del Gerente General y el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012 de la Compañía AIRZAB S.A.

El Orden del día es aprobado y se procede a votar sobre el primero y segundo punto. Por votación favorable unánime se aprueba el primero y segundo punto.

No habiendo otro asunto más que tratar, el señor Cesar Guillermo Zabala Romero, que preside la Sesión, concede un receso para la redacción de la presente acta. Hecho lo cual se volvió a reinstalar la Sesión con los mismos Accionistas presentes, y acto seguido se dio lectura a la misma y en consecuencia, aprueban por unanimidad, firmando en unidad de acto, con lo cual concluye la Sesión a la once horas.

A continuación firman el Acta los Accionistas:

Sr. Julio Patricio Zabala Aguilar y Sr. Cesar Guillermo Zabala Romero

Se certifica que esta Acta es fiel copia del original que consta en el Libro de Actas.



.....
Cesar Guillermo Zabala Romero
Presidente de la Sesión



.....
Norma Patricia García Pesantes
Secretaria Ad-Hoc

ACCIONISTAS :



.....
Sr. Julio Patricio Zabala Aguilar
C.I. 170405234-7



.....
Sr. Cesar Guillermo Zabala Romero
C.I. 200005797-2